



DECRETO N° 0541

NEUQUÉN, 28 ABR 2009

El Registro N° 0215/09 de la Dirección Registro de Documentación -Dirección Municipal de Despacho- originado en el Informe N° 153/09 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos-, y la Ordenanza N° 11280, promulgada por Decreto N° 0357 de fecha 16 de marzo de 2009; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza mencionada aprueba la nueva Estructura General del Secretariado y Subsecretariado Municipal, siendo necesario establecer la Estructura Orgánica Funcional de cada una de las Secretarías y sus respectivas Subsecretarías, como así también, designar al personal que se desempeñará a cargo de cada una de las áreas;

Que en relación a la **SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES**, mediante Informe N° 153/09, la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos- eleva el trámite a la Subsecretaría de Recursos Humanos para su conocimiento y posterior remisión a la Dirección Municipal de Despacho, a efectos de la confección de la norma legal que prevea las situaciones que detalla;

Que corresponde el dictado de la norma legal pertinente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) APROBAR, con vigencia al 01 de abril de 2009, la **ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL** de la **SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES** que, como **ANEXO I**, forma parte del presente Decreto.-

Artículo 2º) DESIGNAR POLÍTICAMENTE, con vigencia al 01 de abril de 2009 y ----- por el término de la actual gestión de gobierno o mientras sean necesarios sus servicios, en forma transitoria, de conformidad al Artículo 5º) del Decreto N° 1297/00, a las personas detalladas en el **ANEXO II**, que forma parte integrante del presente Decreto, en la Estructura Orgánica Funcional de la **SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES**, en los cargos y con la dependencia y categoría que en cada caso se indica, autorizándose el pago de la Categoría Referencial y del Plus por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función establecidos en los Artículos 44º) y 43º) del Escalafón para el Personal

Municipal, si correspondiere, con encuadre en el Artículo 8º), Inciso 1), del Estatuto para el Personal Municipal, en los casos pertinentes; de acuerdo a lo solicitado por Informe N° 153/09 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos-.-

Artículo 3º) DEJAR SIN EFECTO, con vigencia al 01 de abril de 2009, los Decretos por los cuales se aprobaron Contratos modalidad CUIT, asimilados a categoría o por monto fijo y/o se efectuaron designaciones políticas de personal municipal que se encuentra nominado en el presente Decreto, en los casos que corresponda; de acuerdo a lo solicitado por Informe N° 153/09 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos-.-

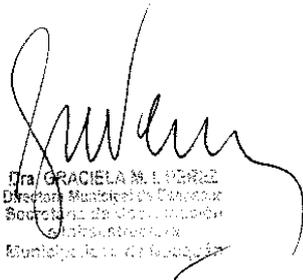
Artículo 4º) TOME conocimiento la Dirección Municipal de Recursos Humanos a los efectos que correspondan.-

Artículo 5º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Derechos Humanos y Sociales.-

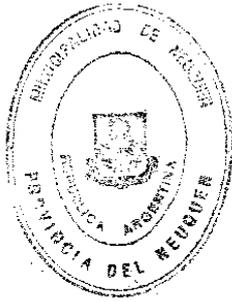
Artículo 6º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-



FDO) FARIZANO
ESCOBAR.-

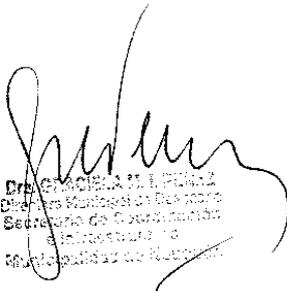

Dra. GRACIELA M. L. PERRE
Directora Municipal de Derechos
Sociales y de Participación
Comunitaria
Municipalidad de San Juan

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° Ed. Esp. 02/09
Fecha: 15 / 05 / 09



ANEXO I

DESCRIPCION
SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES
DIRECCION MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES
DIVISION ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE PERSPECTIVA DE GENERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
DIRECCION DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
DIRECCION DE MEDIACION COMUNITARIA
CUERPO DE ASESORES


Dra. ESTHER A. DE FELICI
Directora Municipal de Derechos
Secretaría de Coordinación
Intergubernamental
Municipalidad de Mercedes

ANEXO II

DESCRIPCION	L.P. Nº	D.N.I. Nº	APELLIDO Y NOMBRE	REV. REF	ADIC	PLANTA	FUNCION
SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES	008024	027367692	OYADILLA PAULA LILIANA	FS1		Funcio.	DIRECTORIA MUNICIPAL
DIRECCION MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES	007981	033384640	CULIN DUHAM HERNANDEZ	022	PLUS	Politica	JEFE DE DIVISION
DIVISION ADMINISTRATIVA	007982	026741920	AMSTEIN VALERIA LAURA	024	PLUS	Politica	DIRECTORIA
DIRECCION DE PERSPECTIVA DE GENERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	007983	006275659	GENOUD CLAUDIA	024	PLUS	Politica	DIRECTORIA
DIRECCION DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	007984	012432460	RIOSCO TERESA	024	PLUS	Politica	DIRECTORIA
DIRECCION DE MEDIACION COMUNITARIA							
CUERPO DE ASESORES							


 Dña. GRACIELA ELVIRA
 Fiscal General de Justicia
 Secretaría de Convocatoria
 e Inscripción
 Ministerio Público

